AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3463

RESOLUCIÓN 1149/2011, de 13 de junio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D.ª Beatriz Artolazabal Albéniz como Directora Económico-Financiera del Hospital Santiago.

Mediante Resolución 61/2008, de 15 de enero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D.ª Beatriz Artolazabal Albéniz Directora Económico-Financiera del Hospital Santiago.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.- Cesar a D.ª Beatriz Artolazabal Albéniz como Directora Económico-Financiera del Hospital Santiago, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- La presente Resolución surtirá efectos el día 13 de junio de 2011.

Tercero.- Notificar la presente Resolución a la interesada y al Hospital Santiago.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de junio de 2011.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JULIÁN PÉREZ GIL.